

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE
ACLARACIONES DERIVADA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NÚMERO PODJUDFA 01/2021 DE
FECHA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del primero del mes de marzo del año dos mil veintiuno, encontrándose en el auditorio del primer nivel del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), ubicado predio número dos cientos noventa y nueve de la calle ciento cuarenta y cinco entre cincuenta y cuatro y sesenta y cuatro de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, manteniendo las medidas de prevención e higiene como lo indica la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, como lo es la sana distancia y el uso adecuado de cubrebocas debido a la emergencia sanitaria que representa el riesgo de contagio de COVID-19 en el Estado; se hace constar la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán: la Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la presente sesión, el Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, ambos vocales de este Comité, la Contadora Publica Patricia Eugenia Sandoval Berzunza Encargada del despacho de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, la Contadora Pública Silvia Dolores Comas Carrillo, Encargada del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán quien actúa como Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del referido Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán; de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo General EX06-170531-01 por el que se crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicio y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, integran este Comité.-----

Asimismo, se encuentra presente la Licenciada en Derecho Norma Elizabeth Salas Canul, Auxiliar de Transparencia y Asuntos Jurídicos quien asiste en dicho acto con el carácter de asesor jurídico, tal como se establece en el último párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, aplicado supletoriamente a este Comité.-----

De conformidad con lo establecido en los artículos 4, 6, 7, 8 y 12 del Acuerdo General EX06-170531-01, así como en los artículos 11, 12, y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, aplicado supletoriamente a este Comité; esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, y

someter a la consideración y, en su caso, aprobación el siguiente orden del día: —

I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de este C
encontrándose presentes la Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida,
preside la presente sesión, el Consejero Maestro en Derecho Luis Alfred
Montero, la Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma,
vocales de este Comité, Contadora Publica Patricia Eugenia Sandoval Be
Encargada del Despacho la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder
del Estado, así como la Contadora Pública Silvia Dolores Comas Carrillo, Enc
del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán
actúa como Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
Pública del referido Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Est
Yucatán; igualmente, se encuentra la Licenciada en Derecho Norma Elizabeth
Canul Auxiliar de Transparencia y Asuntos Jurídicos.-----

II.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, la Secreta
Comité, procede a declarar legalmente estar constituida la sesión de conf
con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendam
Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, aplicado supletoriamente
Acuerdo General EX06-170531-01 por el que crea el Comité de Adquis
Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administra
Justicia del Estado, y en virtud de contarse con la asistencia de los miemb
Comité del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado requer
decisiones que se tomen en la misma serán válidas. -----

III.- En cumplimiento del tercer punto del Orden del día, esta sesión tiene
objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública POD
01/2021 "Servicio de suministro de formato de recibo de pensión alimenticia y
de suministro de formatos de certificado de depósito" conforme al artículo
Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, a
supletoriamente, prevista en esta fecha, hora y lugar, en el punto 3.2 de las b
esta Licitación Pública PODJUDFA 01/2021 "Servicio de suministro de form
recibo de pensión alimenticia y servicio de suministro de formatos de certific
depósito", que en su literalidad establece lo siguiente: **"3.2 La convocante ce**
una junta de aclaraciones en el auditorio del primer nivel del edificio
Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acu
(CIOSPOA) ubicado en la calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia Sa
Tecoh, C.P. 97299 a las 10:00 (diez horas) horas del día 01 (primero) de ma
año 2021, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibic
relación con los servicio de suministro de formatos de recibos de p
alimenticia y suministro de formatos de certificados de depósitos, objeto
licitación y de estas bases". -----

IV.- En cumplimiento al cuarto punto del orden de día, se procede a pasa
los representantes de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
Mova Printing Solutions S.A. DE C.V.	Juan Salvador García Campos
Alberto de Jesús Goya Cortés	Carlos Augusto Pacheco Rodríguez

Seguidamente, se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de preguntas para la junta de las aclaraciones, en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno a las diez horas, y se hace constar los proveedores participantes que presentaron preguntas.-----

LICITANTE	Presentó preguntas
Mova Printing Solutions S.A. DE C.V.	Sí
Alberto de Jesús Goya Cortés.	No

A continuación se da respuesta a las interrogantes de las empresas:-----

Mova Printing Solutions S.A. DE C.V.	
Pregunta	Respuesta
4.1 DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA Documento 12: Carta actual emitida por la convocante en el cual manifieste no haya tenido atraso y penalización ante el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado. ¿Solicitamos a la convocante nos aclare, cómo y en qué lugar podemos obtener dicho documento para cumplir con el punto arriba mencionado?	Se solicita directamente en las oficinas del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado ubicado en la calle 35 número 501 letra A por 62 y 62 letra A, colonia Centro, o bien, se puede solicitar mediante correo electrónico fondo.auxiliar@cjyuc.gob.mx sin embargo el documento tendría que recogerse en la dirección antes mencionada.
Anexo Técnico PARTIDA A: Solicitan: Papel en forma continua de dos tantos (original y tramitador) con marca de agua de logotipo del Estado de Yucatán, impreso a tinta verde, papel autocopiante, con medidas de 9.50 por 7.30 pulgadas. Solicitamos a la convocante nos ratifique la medida	La medida es 9.50 por 7.30 pulgadas.

correcta del documento, si es 9.50 por 7.30 pulgadas o bien 9 ½ X 7 1/3" de pulgadas?	
Anexo Técnico PARTIDA B: Solicitan: 6,050 formatos de certificados (RECIBOS) de depósitos en original y dos copias, Impresos a una tinta, en papel bond seguridad con carbón intercalado con medidas 21.50 por 17 centímetros. (Descritos detalladamente en cuanto al color, marcas de seguridad, foliado etc. En el anexo técnico) El papel que solicitan como papel de seguridad bond, es un papel totalmente comercial y se encuentra para su venta en papelerías convencionales. Derivado que el documento que se emite es un Recibo siendo este una forma valorada y que es un documento vulnerable a la duplicidad y falsificación. Para garantizar que lo arriba mencionado no suceda, sugerimos a la convocante sustituya el papel solicitado en la PARTIDA B, por papel seguridad de 90 grs, marca de agua propia del fabricante y fibras ópticas visibles e invisibles, así como aplicar alguna medida de seguridad adicional impresa la cual no erogue ningún costo adicional para la convocante, tales como micro texto, imágenes ocultas, etc... esto sin afectar los costos del propio recibo. ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?	El papel solicitado por la Partida B, es el descrito en las bases de la licitación anexo técnico.
Anexo Técnico PARTIDA B: Solicitan: 6,050 formatos de certificados de depósitos en original y dos copias, Impresos a una tinta, en papel bond seguridad con carbón intercalado con medidas 21.50 por 17 centímetros. (Descritos detalladamente en cuanto al color, marcas de seguridad, foliado etc. En el anexo técnico). ¿Solicitamos a la convocante nos aclare, si el folio que se aplicará en los recibos es impreso en color negro?	No, será en color ROJO.
6.2. Formato y firma de las Propuestas	El nombre de la empresa

SOLICITAN: Los documentos integrantes de la propuesta serán presentados en dos sobres cerrados y rotulados de la siguiente manera:

A) Un sobre cerrado cuyo contenido será la propuesta técnica y la documentación Legal y financiera

B) Un sobre cerrado que contenga la propuesta Económica

Cada sobre contendrá la documentación correspondiente a su título, conforme a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.3 respectivamente, de estas bases. A su vez, ambos sobres deberán integrarse en un solo sobre cerrado de forma inviolable, que para su debida identificación y evitar confusión en la apertura, deberá ser rotulado para su plena identificación considerando los datos correspondientes, según se relacionan a continuación:

¿Solicitamos a la convocante nos aclare cuál será el rótulo para la caratula de este tercer sobre?

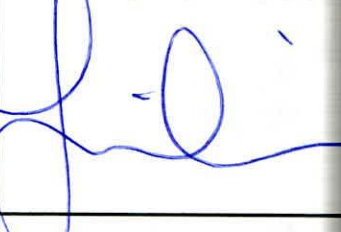
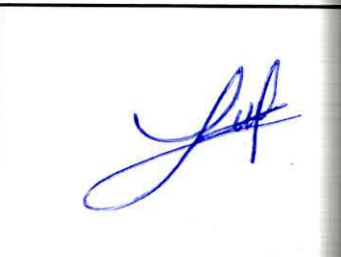
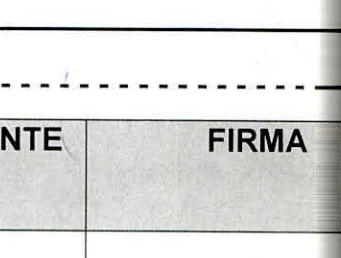
representa.

En forma verbal el representante de Mova Printing Solutions S.A. de C.V. preguntó si se firmaba por parte del representante legal de la empresa el tercer sobre, a la que la Secretaria del Comité de Adquisiciones de Arrendamiento, servicios y obra pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado le dió respuesta de manera afirmativa. -----

Una vez realizadas las aclaraciones antes referidas y levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior.-----

V.- Dando cumplimiento al quinto punto del orden del día y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, y se procede a la firma de la misma siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día primero de marzo del año dos mil veintiuno, por todas las personas que participaron en este acta .-----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	M. D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA.	
CONSEJERO Y VOCAL DEL COMITÉ	M. D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIA DEL COMITÉ Y ENCARGADA DEL FAPAJE	C.P. SILVIA DOLORES COMAS CARRILLO.	
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA.	
AUXILIAR DE TRANSPARENCIA Y ASUNTOS JURIDICOS DEL FAPAJE	LIC. NORMA ELIZABETH SALAS CANUL.	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.-----

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Mova Printing Solutions S.A. DE C.V.	Juan Salvador García Campos	
Alberto de Jesús Goya Cortés.	Carlos Augusto Pacheco Rodríguez	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQ
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL FONDO AUXILIAR
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL A
VEINTIUNO.